

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-2982



Fecha de ingreso: 05-09-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 15-09-2023

Folio: 2023-2982

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ISELA JAQUELINE ESQUER OCHOA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-268-102-00053-00-0000

Propietario: ISELA JAQUELINE ESQUER OCHOA

Domicilio: CALL DEL ROANO 7208 COLONIA LA GALERA IV -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

19 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	59.04	0.00		612.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	59.04	0.00		122.50
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	59.04	0.00		122.50
TOTALES			0.00	177.12	0.00		\$ 857.47

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-09-2023 9:41:31

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302d021500956a6228d4d91320bb2f11d274a508736b1275c902140402a6741d3cac2551ea1d6ddd017d0a3cc90c10

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD

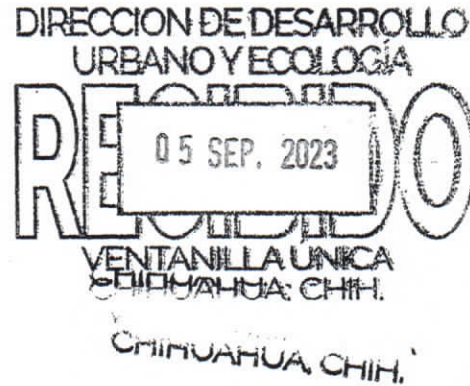


Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: WBLANCO
Folio: 2023-2982
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ISELA JAQUELINE ESQUER OCHOA
Domicilio: CALLE DEL ROANO 7208 COLONIA LA GALERA IV -FRACTO-
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-268-102-00053-00-0000
Propietario: ISELA JAQUELINE ESQUER OCHOA
Domicilio: CALL DEL ROANO 7208 COLONIA LA GALERA IV -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	59.04	0.00		612.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	59.04	0.00		122.50
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	59.04	0.00		122.50
TOTALES			0.00	177.12	0.00		\$ 857.47

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos



El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 05-09-2023 12:15:20

Fecha de ingreso: 05-09-2023 12:11:22